San Borja, 9 de agosto del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 256-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)
Director(a) de la IIEE Públicas de EBR de la jurisdicción de la UGEL 07
Presente. –

ASUNTO : **REMITO ORIENTACIONES ESPECÍFICAS Y CRONOGRAMA A NIVEL DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07 PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS VIRTUALES 2021**.

REFERENCIA :
a) RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica.
b) RVM N° 235-2021-MINEDU, que aprueban las bases de los concursos educativos virtuales 2021.
c) Plan de Trabajo AGEBRE 2021.
d) SINAD N° 0031738 -2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 y a su vez, manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, el Ministerio de Educación ha publicado la RVM N° 235-2021-MINEDU, que aprueban las bases específicas y generales de los concursos educativos virtuales 2021, que tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias en la educación , visibilizando las buenas prácticas en dichas áreas, en un ambiente lúdico y de saludable convivencia escolar ; así como contribuir al logro del perfil de egreso de los estudiantes y a la formación del ciudadano.

Por tal motivo ,se remite las orientaciones y cronograma para la organización y ejecución a nivel de la jurisdicción del a UGEL 07:

- Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"(PNJMA).
- Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA"
- Olimpiada Nacional Escolar de Matemática- ONEM.

En un esfuerzo compartido y segura de contar con su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

HERMINIA CELINA RAMIREZ ROSALES
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

RZIG/ESP.EBR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RAMIREZ ROSALES Herminia Celina FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2021 18:41:33-0500

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS MODALIDAD VIRTUAL 2021 - ETAPAS Y CRONOGRAMA DE LA UGEL 07

El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas, busca promover la creación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o en lengua castellana, a partir de la lectura de la obra de José María Arguedas, para expresar el mundo personal del lector, la cultura local, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de las/los estudiantes de nuestro país.

¿ QUIÉNES PARTICIPAN EN ESTE CONCURSO EDUCATIVO VIRTUAL?

El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2021 está dirigido a:

a) Estudiantes desde quinto grado de primaria hasta el quinto grado de secundaria en Educación Básica Regular.

b) Estudiantes desde el tercer grado del ciclo intermedio hasta el cuarto grado del ciclo avanzado en Educación Básica Alternativa.

c) Estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, incluidos en los grados respectivos de la Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.

¿ QUIÉNES CONFORMAN LA COMISIÓN ORGANIZADORAS EN LA ETAPA IIEE Y CUÁLES SERÁN SUS FUNCIONES?

COMISIÓN RESPONSABLES DEL PREMIO NACIONAL J.M.A ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
IE	Las funciones de la Comisión Organizadora serán asumidas por la **Comisión de Gestión Pedagógica(antes denominada Comisión de la innovación de los aprendizajes)** de conformidad con la Resolución ministerial N° 189-2021- MINEDU que aprueba las disposiciones para la confirmacip´n de los comités de Gestión Escolar.La Comisión se debe conformar con un mínimo de tres(3) integrantes.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN RESPONSABLES DEL PREMIO NACIONAL J.M.A ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
IE	a) Difundir en la comunidad educativa las bases del Premio Nacional deNarrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2021 – Modalidad Virtual. b) Incorporar en la programación anual de actividades las comprensiones necesarias, acorde a los temas propuestos en el concurso de acuerdo con los niveles, ciclo y grados. c) Designar a los integrantes del jurado calificador conforme a las categorías establecidas en las bases. d) Entregar los trabajos producidos por las/los estudiantes al jurado calificador de la IE para su evaluación. e) Realizar la inscripción de los estudiantes ganadores y sus trabajos **en el SICE** (para la segunda etapa), para su evaluación y selección en dicha instancia.

COMISIÓN RESPONSABLES DEL PREMIO NACIONAL J.M.A A NIVEL UGEL		
EBR		
ESPECIALISTA	**CORREO DE CONTACTO**	**TELÉFONO**
Nivel Primaria : Milagros Castro Paredes	mcastro@ugel07.gob.pe	988841889
Nivel secundaria :Renee Ivancovich Gamero	rivancovich@ugel07.gob.pe	940362671
Nivel secundaria :Javier Huamán Villegas	jhuamán@ugel07.gob.pe	991325994
EBE : Doris Costa Ponce	dcosta@ugel07.gob.pe	948498444
EBA		
Sandra Valer Moscoso	svaler@ugel07.gob.pe	754-213-285

ETAPAS DEL PREMIO NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2021- MODALIDAD VIRTUAL:

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	ACCIONES	CRONOGRAMA
Primera Etapa	**NIVEL DE IIEE**	**CICLO DE CONFERENCIAS EN EBR** a cargo de escritores con la finalidad de promover la participación de los docentes asesores y estudiantes. I CONFERENCIA. ANALISIS DE LA NARRATIVA: FÁBULA Y CUENTO II CONFERENCIA: ANÁLISIS DE LA FÁBULA III CONFERENCIA: ANÁLISIS DEL CUENTO IV CONFERENCIA: TRABAJANDO HISTORIETAS V CONFERENCIA : CÓMO ESCRIBIR UN ENSAYO	**Del 02 de agosto al 11 de agosto**
		EJECUCIÓN DEL CONCURSO A NIVEL IIEE Seleccionarán 3 trabajos ganadores por cada categoría.	**Hasta el 29 de agosto-EBR-EBA**
	A NIVEL DE IIEE	**EBR INSCRIPCIÓN SICE:** **REUNION CON IIEE EBR : 30 agosto**	**Hasta el 2 de setiembre**
		EBA	**Hasta el 2 de setiembre**

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	ACCIONES	CRONOGRAMA		
Segunda Etapa	**A NIVEL DE REDES EDUCATIVAS 6,7,8,9,10 setiembre (*)**	Relación de jurados por red educativa. Reunión virtual con los jurados.EBR .	**3 de setiembre**		
		EBR :A nivel de red educativa se seleccionará tres(3) representantes por cada categoría. EBA : A nivel de microredes se seleccionará tres(3) representantes por cada categoría..	**EBR**	**Redes 1 a la red 14**	**Del 6 al 10 de setiembre**
			EBA	**MICRO REDES**	**Del 6 al 10 de setiembre**
		Webinar "PERU AL BICENTENARIO: UN PAÍS DE TODAS LAS SANGRES" **EN EBR : POR REDES EDUCATIVAS** **EN EBA : POR MICROREDES**.	**Del 13 al 21 de setiembre** Resultados de los ganadores por red educativa.		
	A NIVEL DE UGEL 07	Revisión de los trabajos ETAPA UGEL	**Hasta el 24 de setiembre**		
	Fecha de inscripción SICE	**Hasta el 2 de octubre**			
	CEREMONIA DE PREMIACIÓN EBR	EBR : Zoom en vivo: VI Coloquio Literario: Kachkaniraqmi Resultados de los ganadores ETAPA UGEL-EBR	**7 de octubre**		
	CEREMONIA DE PREMIACIÓN EBA	Resultados de los ganadores ETAPA UGEL	**31 de octubre**		

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	ACCIONES	CRONOGRAMA
Tercera Etapa	**A NIVEL DRELM**	DRELM convoca concurso	Del 6 al 27 de octubre
	Fecha de inscripción en el SICE		Hasta el 2 de noviembre
Cuarta	**MINEDU Publicación de resultados**	MINEDU convoca concurso	Del 3 al 30 de noviembre

(*) La etapa Red educativa se ha contemplado solo en la modalidad EBR y las micro redes a nivel de EBA

El registro de los ganadores en cada etapa deberá realizarse a través del Sistema de Concursos Escolares – SICE, en la página web del Ministerio de Educación. (http://www.minedu.gob.pe/jma/).

XXXI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" Modalidad Virtual 2021

La XXXI Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante EUREKA Virtual 2021, es un concurso nacional virtual de proyectos de indagación y/o soluciones tecnológicas del campo de la ciencia y tecnología en la que participaestudiantes de los niveles de primaria y secundaria de la EBR de las instituciones educativas públicas (públicas de gestión directa y públicas de gestión privada por convenio) y privadas del país de los diversos modelos del servicio educativo. Estos proyectos son guiados en forma virtual por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica; el enfoque de ciudadanía activa y, los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

PARTICIPACIÓN Y CATEGORIAS:

1.- ESTUDIANTES
CATEGORÍA A: Podran participar en EUREKA Virtual 2021 las y los estudiantes del nivel de educación primaria (quinto y sexto grado)
CATEGORÍA B : Para participar en el concurso, las y los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar en forma virtual un proyecto.
2.- DOCENTES
Docentes de aula de educación primaria y secundaria de las áreas de Personal Social, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Matemática y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica quienes guían en forma virtual a las y los estudiantes en la ejecución de sus proyectos..

ETAPAS:

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	ACCIONES	CRONOGRAMA
PRIMERA ETAPA	**INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**	Para participar en el concurso, las y los estudiantes del nivel de educación secundaria pueden presentar en forma virtual un proyecto en las siguientes áreas: **I).- Área de Indagación Científica** **II).- Área de Alternativa de Solución Tecnológica** **III).- Área de Indagación Cualitativa** **a) Indagación basada en fuentes primarias y secundarias.** ***b)* Indagación basada en la gestión ambiental.** Se realizara de forma no presencial. ***JURADO:*** * Son designados por la Comisión Organizadora de cada etapa y está conformado como mínimo por tres miembros quienes a su vez elegirán a su presidente. * No se consideran empates entre los tres primeros lugares en cada una de las etapas del concurso; motivo por el cual, las y los miembros del Jurado Calificador deben resolver de acuerdo a las presentes Bases. ***CLASIFICACCIÓN*** **CATEGORIA A(nivel primaria)** Los tres primeros proyectos con mayor puntaje pasan a la siguiente etapa. **CATEGORIA B(nivel secundaria)** Los tres primeros proyectos con mayor puntaje de cada área pasan a la siguiente etapa.	Hasta el 5 de SETIEMBRE
	Fecha de inscripción en el SICE	**Hasta el 13 de setiembre**	

ETAPA	INSTANCIA DE GESTIÓN	ACCIONES	CRONOGRAMA
SEGUNDA ETAPA	**A NIVEL DE UGEL 07**	*El jurado designado por la comisión organizadora de la UGEL 07 ,lo hara en forma virtual , teniendo en cuenta las consideración de la RVM 235-2021-MINEDU	**Hasta el 30 de SETIEMBRE**
	Fecha de inscripción en el SICE	**Hasta el 5 de OCTUBRE**	
TERCERA ETAPA	**A NIVEL DRELM**	DRELM convoca ,organiza el concurso	**Del 06 al 15 de octubre**
	Fecha de inscripción en el SICE	Hasta el 25 de octubre	
CUARTA ETAPA	**CONCYTEC Ministerio de Educación**	**DESARROLLO DEL CONCURSO**	Feria Virtual: 08 al 11 noviembre
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 de noviembre	

COMISIÓN RESPONSABLES DE LA XXXI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Las funciones de la Comisión Organizadora son asumidas por el Comité de Gestión Pedagógica según la R. M. Nº 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las IIEE. Públicas de Educación Básica y la Tabla de Equivalencias de Denominaciones para las comisiones y comités de las IIEE. públicas de Educación Básica,

FUNCIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EN LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ETAPA
* Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de EUREKA Virtual 2021. * Realizar las gestiones que considere necesarias para llevar a cabo la ejecución de la feria en cada una de las etapas de acuerdo con el cronograma de ejecución. * Designar al Jurado Calificador en cada una de las etapas, el que debe estar constituido por tres (03) personas como mínimo. En caso se cuente con algún proyecto en lengua originaria, la Comisión Organizadora coordina para asignar las y los miembros del Jurado con dominio en dicha lengua. * Realizar la publicación de los resultados de los proyectos ganadores en cada una de las etapas. * Realizar la inscripción de los participantes clasificados para participar en la siguiente etapa a través del SICE. * En el caso de la Etapa DRE/GRE, deberá subir a la plataforma la Resolución Directoral, firmada por el director de la DRE/GRE que acredite a las y los estudiantes ganadores para la Etapa Nacional. * Otorgar los reconocimientos a las/los estudiantes y docentes participantes. * Remitir oportunamente el informe de la organización, ejecución y evaluación de la etapa que le corresponde en forma virtual, a la instancia inmediata superior. *Promover la difusión del concurso, mediante los medios audiovisuales y digitales para garantizar la participación de los estudiantes y docentes en las diferentes categorías.

COMISIÓN RESPONSABLES DE LA XXXI FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA" A NIVEL DE UGEL 07		
ESPECIALISTA	**CORREO DE CONTACTO**	**TELÉFONO**
JORGE ANTONIO HUAMÁN FARFÁN	jhuamanf@ugel07.gob.pe	995011036
MIRIAM HURTADO MORI	mhurtado@ugel07.gob.pe	993426794

El registro de los ganadores en cada etapa deberá realizarse a través del Sistema de Concursos Escolares – SICE, en la página web del Ministerio de Educación. (http://www.minedu.gob.pe/jma/).

XVII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA VIRTUAL - 2021
ETAPAS Y CRONOGRAMA DE LA UGEL 07

La Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM) es un evento académico que promueve el desarrollo de competencias y capacidades matemáticas de los estudiantes con la finalidad de resolver problemas que se le presenten en diversas situaciones. La ONEM busca estimular el interés por el aprendizaje de la matemática a fin decontribuir al mejoramiento de los logros de aprendizaje y al fortalecimiento de la creatividad en los estudiantes para resolver problemas utilizando sólidos conceptos y relaciones matemáticas, así como propiciar el surgimiento de jóvenes talentosos a través de la sana competencia, el compañerismo y la amistad entre los participantes.

¿Quiénes participan?

Los estudiantes del nivel secundario de la Educación Básica Regular, en las siguientes categorías:

ALFA: Estudiantes de IIEE públicas
BETA: Estudiantes de IIEE privadas

En los siguientes niveles de participación:

1° NIVEL: 1° Y 2° grado de educación secundaria de la EBR.
2° NIVEL: 3° Y 4° grado de educación secundaria de la EBR.
3° NIVEL: 5° grado de educación secundaria de la EBR.

ETAPAS:

ETAPA	ACCIONES	CRONOGRAMA
Etapa Institución Educativa	1. Selección de la delegación de estudiantes representantes de cada I.E., de acuerdo con el nivel de logro o el rendimiento académico de los estudiantes en el área de matemática. • **En el caso de IIEE mixtas:** clasifican un (01) estudiante hombre y una (01) estudiante mujer que obtuvieron mayor puntaje en cada nivel (Nivel 1, Nivel 2y Nivel 3). De esta manera, cada IE conforma 03 equipos con un total de seis (06) estudiantes; tres (03) hombres y tres (03) mujeres de la EBR. • **En el caso de IIEE solo de hombres o solo de mujeres:** clasifican losestudiantes que obtuvieron los dos (02) mayores puntajes en cada nivel (Nivel1, Nivel 2 y Nivel 3). De esta manera, cada IE conforma tres (03) equipos conun total de seis (06) estudiantes, ya sean hombres o mujeres de la EBR. 2. Inscripción para la etapa UGEL en el SICE a los estudiantes de cada nivel para participar en la etapa UGEL. 3. Registro de los estudiantes en la plataforma CONSE de la UGEL 07 para la participación en la prueba virtual, en la siguiente etapa.	Desde el día siguiente de aprobadas las bases **hasta el 08 de setiembre**

Etapa UGEL	Toma de la prueba en la plataforma CONSE – etapa UGEL Clasifican, para la siguiente etapa los estudiantes ocupen el 1°, 2° y 3° lugar en el nivel en que participen en la categoría Alfa y 1º y2º lugar en el nivel en que participen en la categoría Beta.	13 al 17 de setiembre
	Inscripción de los calsificados en el SICE para la etapa DRE.	Hasta el 04 de octubre
Etapa DRE	Toma de la prueba – etapa DRELM	07 al 12 de octubre.
	Inscripción de los clasificados en el SICE para la etapa nacional	Hasta el 18 de octubre
Etapa Nacional	Toma de la prueba – etapa Nacional	28 al 29 de octubre
	Publicación de resultados finales	02 de noviembre

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA ONEM ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
IE	En la etapa Institución Educativa está conformada por los miembros del Comité de Gestión Pedagógica, y un docente de matemática El **Comité de Gestión Pedagógica** se conforma según lo establecido en el numeral 5.2.2 de la RM N° 189-2021-MINEDU.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN RESPONSABLES DE LA ONEM ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
IE	a) Difundir, convocar, organizar, ejecutar y evaluar el desarrollo de la XVII ONEM virtual 2021 en su Institución Educativa. b) Realizar las gestiones que considere necesarias para garantizar el normal desarrollo de la Olimpiada. c) Inscribir oportunamente a las y los estudiantes seleccionados para que participen en la etapa UGEL. d) Remitir el informe de la organización, ejecución y evaluación de la etapa quele corresponde, vía oficial, a la UGEL 07

TELÉFONO DE CONTACTO			
ESPECIALISTA	**NOMRE**	**CORREO DE CONTACTO**	**TELÉFONO**
Responsable de ONEM – UGEL 07	Norma Olivares	nolivaresa@ugel07.gob.pe	987954819
Responsable CONSE – UGEL 07	Hector Chavez	hchavez@ugel07.gob.pe	945938404
Especialista del MINEDU	Elio Cervera	onem@minedu.gob.pe	948670204

El registro de los ganadores en cada etapa deberá realizarse a través del Sistema de Concursos Escolares – SICE (http://www.minedu.gob.pe/ONEM/).